

La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



**NOSTRA SEÑORA DE LORETO
PATRONA DELS FILLS DE LA CIUTAT
DE GERONA.**

Dient devotament un Pare Nostre, Ave Maria, ò Salve, devant de la dita Imatge, guanyan quaranta dias de Indulgencia.

Concedit per lo Illustrissim y Reverendissim Senyor Don Juan Agapito Ramires de Arellano Bisbe de Gerona lo dia 27 de Maig 1810.
Galera del Capitan Don Pedro Solis.

EL 7 H. P.

HANOMAG

El coche ideal, económico, elegante y seguro

Señoritas!

Médicos!

Comerciantes!

Empleados!

Viajantes!

VUESTRO COCHE

Maravillosa construcción :- El triunfo de la técnica alemana
7 caballos fuerza ~ 6 litros consumo ~ 80 km. por
hora ~ 3 a 4 asientos ~ Sitio para equipajes.

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

Ernesto Martínez

Calle Barcelona, 1 y Hospital, 1 :: GERONA

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras 60 céntimos, cada palabra más 10 céntimos

— MÁQUINA «REMINGTON» —
portable, revendo a buen precio. In-
formará esta Administración.

— ANTESALA Y DESPACHO —
para alquilar. Primo de Rivera, 9 pral.
— G e r o n a —

SE COMPRAN y venden sellos
para colecciones. Cort-Real, 13.

C. M.^a Sureda Costa
Médico
CONSULTA DE 11 A 1

— JOVEN MECANÓGRAFO —
desea colocación solo por las tardes.
Informes redacción de este periódico

José Bordas - Calderería
- Ballesterías, núm. 10 = GERONA

Liceo Politécnico
Cort-Real, 16, 1.º

COMPETENTE PROFESORADO

Granja Avícola
SAN NARCISO
San Gregorio (Gerona)



CERRAJERIA de
RAMON CADENAS

Obras y Ornamentación

Forjas y repujados de estilo.
Arte litúrgico y profano. Deco-
ración de muebles con hierro
y metales.

Talleres y Despacho: Calle Lorenzana
(xaflán Carretera Barcelona, frente estación de San Feliu)

“CASA PERICOT”

DECORADORES EN YESO
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ESTILO



Para encargos y presupuestos:

Calle del Norte, 14 - Gerona

M. SARASA

TALLERES MECÁNICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

Taller y Despacho: Figuerola, 19 - Teléfono U. 299 - GERONA

CARPINTERÍA COSTA

Caldereros, 15 :: Gerona

M U E B L E S

:: LOS MÁS FUERTES, ELEGANTES Y ECONÓMICOS ::

M . E S T E B A

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 14 :: GERONA

ELABORACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DEL CERDO

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 :: GERONA

Teléfonos: { Urbano, 255
Interurbano, 38

Exportación a provincias

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES EN
MADERA :: REPARACIÓN DE MUEBLES

M. PELL RIERA
CARPINTERO MECÁNICO

Ronda del Doctor Robert, 35 :: GERONA

Taller de Cerrajería Mecánica

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE
TODA CLASE DE MAQUINARIA

Jaime Martínez

FIGUEROLA, 8 GERONA

Federico M. Roquet

Fábrica de Cal Hidráulica "LA BOHIGA" - Almacén de Materiales
Cales - Cementos del País - Yeso - Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

TELÉFONO URBANO, 259

Teléfonos { INTERURBANO, 32
URBANO, 21

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ☉ Teléfono Interurbano, núm. 103 ☉ GERONA

La Virgen de Loreto Patrona de los hijos de la Ciudad de Gerona

Cuando Dios creó el mundo, creó unos espíritus puros, de una gran belleza a los que dió el nombre de Angeles, para que rodeasen su Sacro Solis y fueran mensajeros y ejecutores de sus disposiciones Divinas. Orgullosos algunos de estos seres de la felicidad e inmensa altura a que se vieron alzados se creyeron iguales a su Creador, y rehusaron soberbios a obedecerle. En justo castigo fueron expulsados de la Morada y Presencia de Dios o sea de la Gloria y fueron arrojados en profundos abismos de tinieblas y de tormentos y les dijo, ahora llevareis el nombre de demonios. La tierra abrió sus bocas de las que emergieron una multitud de candentes rocas que quedaron bordeando aquellos abismos.

Los Angeles castigados o demonios tuvieron que hundirse por aquellos antros, mas algunos rebeldes todavía se agarraron a las rocas hasta que inútil su resistencia, cayeron al fondo del Infierno.

Del contacto de las rocas con los malos espíritus, nació una planta, llamada la Flor del mal que se esparció rápidamente por los ámbitos de la tierra.

Pronto esta terrible flor pudo poner en evidencia su cruel eficacia. La pervertida Raza de Caín había caído en el lado de las mas obscenas liviandades, los hijos de Abel se enamoraron y robaron a las mujeres de la Raza de Caín que eran muy hermosas y provocativas hubo una, lucha entre las dos Razas y Caín mató a Abel. Después habiendo aumentado la perversión y hasta la negación de Dios; Dios se valió de la flor del mal, ésta abrió su corola y de su caliz emanaron los mortíferos vahos que actuando sobre aquella gente en poco tiempo exterminó a más de las tres cuartas partes. Los de Caín huyeron desesperados por los bosques y montañas, pero los pocos que quedaron, no se corrigieron y hubo necesidad de que Dios les mandase el Diluvio Universal.

Pasaron muchos siglos... Babilonia había abandonado

la Ley de Dios para entregarse a la Idolatría, los viejos sacerdotes que trataban de volver a encauzar las creencias antiguas fueron condenados al suplicio y continuaron con su bacanal.

Otra vez la flor del mal acudió a poner coto al descreído pueblo y al impulso de su veneno, murieron a centenares.

Las Autoridades mandaron abrir grandes zanjas y se ordenó que desde el mas rico al mas pobre al sentirse atacados fueran por su pié a las zanjas para que no hubieran tantas ivasiones, murieron la mitad de sus habitantes... Después tocó el turno a Egipto que tenía esclavo al pueblo de Israel. Un Angel avisó a Moisés, se abrieron las aguas del mar y Dios les mandó una lluvia de Man-ná para su alimento. Los soldados de Faraón que los perseguían perecieron ahogados y a los demás la flor del mal les castigó con su hálito de muerte.

De Egipto pasó a la India y de la India a la China.

Un día esta fatídica flor, llamó a las puertas de Gerona: Un transeunte que con sigilo había huido de un sitio infestado llegó a Gerona, que ignoraba la proximidad de la epidemia. Este individuo no tuvo tiempo de buscar posada y cayó en medio de una calle. Fué recogido y llevado al Hospital. El médico, el practicante y el enfermero que lo visitaron quedaron perplejos ante los síntomas de aquel mal... por momentos su cuerpo se iba volviendo de un color pardo verdoso y tenía todo el cuello hinchado por un infarto y lomdulas.

—Este hombre no tardará una hora en morir, que se le coloque en un sitio aislado. Así se hizo, pero falleció a la media hora.

De aquel mal se contagjaron el médico, el practicante, el enfermero y los enterradores, que a las seis horas fallecieron todos. Los nuevos médicos, practicantes etc. también a las ocho horas se murieron.

El pánico entró en Gerona, los médicos se reunieron y diagnosticaron que el virus de la enfermedad, radicava en la sangre, que se habían de dar a los atacados grandes dosis de Triaca Magna y se ordenaron unos saumerios compuestos de 32 sustancias reducidas a polvo.

Se aisló el Hospital y los conventos ya que no se encontraba nadie para enterrar a los muertos y los frailes y sacerdotes para cumplir el precepto de «Enterrar a los muertos» se ofrecieron y resultaron víctimas de su celo.

También se ordenó que para evitar el contagio se pintasen cruces rojas en las paredes de las casas de los atacados, si se morían al lado se pintaba una negra y si entraban en vía de curación una blanca.

Mucha gente quiso huir de la Ciudad pero los hombres de los pueblos vecinos les hacían retirar a tiros de ballesta y de mosquetes.

¡Pobre Gerona! con las cruces en las paredes y la desolación y llanto por doquier parecía un nuevo Calvario de martirio y de dolor!!

* * *

El Capitán de la Marina Mercante D. Pedro Sólis natural de Valencia hacía viajes costaneros con su Galera en compañía de su hija Loreto, ya que viudo y no teniendo mas hijos, sentía separarse de ella. En uno de estos viajes llegó hasta la Rada de San Feliu de Guíxols, pues le precisaba la terminación de un negocio en Gerona. Llegados ya a San Feliu escribió una carta a su antiguo amigo D. José Fort de Guialbes, pidiéndole le buscara hospedaje para él y su hija pues tendría que pasar unos días en Gerona. Dictaminado el día, se buscaron tres acémilas (pues era el único medio de locomoción) con sus correspondientes arrieros y además el Sr. Sólis hizo seguir seis marineros bien armados para las ocurrencias del viaje ya que en aquel tiempo todos los caminos estaban infestados de ladrones, y gentes de mal vivir.

El señor D. José Fort a la sazón ciudadano honrado de Gerona, que recibió su carta era el hijo del amigo de Sólis pues su padre hacía tres años que había fallecido.

A las ocho de la noche el Sr. Fort que había acudido a recibir al amigo de su padre con dos literas y algunos criados con hachas, saludó al Sr. Sólis.

—D. Pedro le dijo temo que haya sufrido una equivocación, pues mi amigo Fort era de mi edad.

—No la ha sufrido V. mi padre hace tres años que falleció y yo soy su único hijo y heredero. Al recibir su carta me consideré con el deber de hacer lo que él hubiera hecho por V. primero considerarle como amigo y después ofreciéndoles hospitalidad en mi casa.

Aceptadas ambas cosas por el Sr. Sólis pasaron al domicilio del Sr. Fort.

El Sr. Fort le ayudó a cumplir el cometido que motivaba su viaje y después les presentó a las Reuniones de Caballeros, es decir, de la Nobleza de Gerona que tenían lugar por la tarde, pues por causa de los Bandos, ocurrían atracos y asesinatos.

Haría como cosa de cuatro días que el Sr. Sólis con su bella hija habían llegado a Gerona, cuando empezaron los primeros ataques de la Peste Bubónica. En las reuniones se comentaba la virulencia del mal y el número de defunciones, lamentando todos que no se encontrara un remedio para prevenir el mal y curarlo.

En una de estas reuniones, la Señorita Loreto Sólis dijo: Caballeros yo creo que cuando son impotentes los remedios humanos hemos de acudir a otros extraordinarios, A mi Santa Patrona la Virgen de Loreto, los Angeles trasladaron su Casa de Nazaret hasta la Villa Loreta que después se llamó Loreto. Al pasar la Casa cruzando los aires todos los aires del Cielo y de la tierra quedaron purificados, así pues ¿porqué Srs. no acudimos a ella en súplica de que purifique los pestilentes de Gerona?

Todos los que formaban parte de la Reunión, encontraron muy acertadas las insinuaciones de la Señorita Loreto.

Enseguida se acordó que se hiciera saber a todos los Gerundenses que se rezaría una Misa a la Virgen de Loreto pues ya que con el traslado de su Casa se habían purificado los aires, que todo Gerona le suplicara que purificase los de Gerona extendiendo su manto protector sobre la Ciudad.

La Virgen de Loreto escuchó los ruegos de sus hijos de Gerona, a los seis días ya no hubo ninguna nueva invasión y solo murieron los que ya estaban gravísimos, y los demás entraron en franco alivio. Al cabo de un mes ya se había acabado la Epidemia.

Debidamente comprobado el estado Sanitario y viendo que ya se había llegado otra vez a la normalidad, se acordó: 1.º Que fuese proclamada Patrona de los hijos de la Ciudad de Gerona la Sma. Virgen de Loreto.

2.º Que se formase una Asociación para que todos los años el día de la Festividad de Loreto, se celebrase un solemne oficio y fueran escogidos con preferencia los Sacerdotes hijos de Gerona como también el Predicador.

3.º Que de esta Asociación se nombrara una comisión de caballeros y otra de señoras para recojer los fondos necesarios.

Desde aquella fecha viene celebrándose en Gerona el Solemne Oficio a la Virgen de Loreto.

Don Pedro Sólis y su hija Loreto fueron muy agasajados, pero el premio mejor se lo concedió la Virgen de Lo-

reto ya que le dió por esposo al Joven Ciudadano Honrado de Gerona D. José Fort.

Estos señores celebraron sus bodas en la Casa Señorial de San Esteban Guialbes, luego su padre vendió su Galera y pasaron a residir a Barcelona donde también fué reconocido como Ciudadano Honrado de aquella ciudad.

* * *

Por circunstancias difíciles y tristísimas tuvo que acudir de nuevo Gerona a su Patrona la Virgen de Loreto. Gerona estaba sitiada por el ejército francés.

Las balas, bombas y granadas, silvaban por los aires y al caer dentro de la ciudad estallaban y su explosión causaba el derrumbamiento de las casas y la muerte del transeunte que encontraba a su paso.

Se reunió la Asociación de Loreto y se acordó que se celebrara una misa en la Iglesia de San Félix, en demanda a la Virgen de auxilio y protección.

Celebrada la Misa a la que acudieron con todos los gerundenses... Oh milagro! ya no cruzaron los aires aquellos artefactos de destrucción, ni una bala, granada, ni bomba fué disparada sobre la Ciudad. ¿A qué fué debido este Milagro? Gerona había entrado en tratos para su rendición y lo primero que se acordó fué la suspensión de hostilidades. Oh la Virgen de Loreto! compadecida de sus hijos, bajo su influjo se logró una capitulación honrosa y el fin de la guerra que había agotado las fuerzas de Gerona.

Firmada la paz entraron víveres en la ciudad y pudieron ser atendidos la gran multitud de heridos y enfermos que fueron hospitalizados.

Gerona ya estaba libre de la guerra pero laceraba su orgullo que la planta del enemigo hollara todavía su amada ciudad.

Se recurrió otra vez a la Virgen de Loreto y por fin arreglados y orillados por la diplomacia los últimos trámites evacuó el Ejército francés la ciudad y las oficinas que tenía establecidas y se nombró un Gobierno salido de los tres Estamentos, con alegría de toda la Ciudad.

Para demostrar su agradecimiento a la Virgen de Loreto se determinó celebrar un Oficio Solemne con espléndida iluminación y encargando el sermón al orador mas célebre que se conocía que era el Padre Xifréu. Siendo los celebrantes hijos de la Ciudad.

El día señalado para la celebración de ésta festividad, llegó a Gerona la noticia de que el Rey D. Fernando VII llegaría a Gerona al anochecer, procedente de Bácsara y Orriols en donde comería.

Enseguida se comunicó al vecindario que procedente de Francia, llegaba por Bácsara S. M. el Rey D. Fernando, encargando a todos que le hicieran un gran recibimiento.

Al anochecer las campanas de todas las Iglesias de Gerona, al par que señalaban la gran festividad de la mañana

siguiente, esparcían sus repiques al viento anunciando la vuelta del Rey de su cautividad.

Los magnates de la nobleza, Veguer y Jurados, salieron a recibirle a la puerta de Francia y ya llegado, desuncieron los caballos del coche y pusieron unos cordones de seda rojos y amarillos y arrastraron el coche hasta su alojamiento.

Hubo recepción general y el Ilmo. Sr. Obispo manifestó al Rey que, a la mañana siguiente se celebraba una gran fiesta para demostrar la gratitud del pueblo de Gerona a la Virgen de Loreto, que les había alcanzado, sacarles de la esclavitud y reintegrarse al resto de España, volviendo a ser Gerona una ciudad española.

Don Fernando prometió asistir y señaló la hora de las 10 para la celebración del Solemne Oficio.

A la mañana siguiente a la hora fijada estaba D. Fernando VII en su trono del presbiterio y la Iglesia de San Félix llenísima de gente. Empezó el oficio y llegó la hora del Sermón. El P. Xifréu acompañado de los edecanes del Rey fué a besar la mano del monarca y subió al púlpito.

No en vano había adquirido la fama de buen predicador. El sermón era una pieza maravillosa de brillante oratoria, aquellos períodos con sublimes conceptos y bellas imágenes, embelesaban al público que con la vista en él estaban pendientes de sus labios. Lo mismo ocurrió al Rey, fascinado iba escuchando las fases del discurso y cuando al final se dirigió a la Virgen de Loreto, pidiéndole toda suerte de gracias para el Rey que había regresado y para España entera, grandes murmullos de aprobación no pudieron ser contenidos y parecía que la gente ansiaba desahogarse en un fuerte aplauso.

Al bajar del púlpito fué acompañado por los mismos Edecanes hasta la sacristía. Al pasar por delante del Trono, se arrodilló para besar la mano del Rey, mas éste le retuvo la mano y le dijo: *Sr. Orador, yo no sabía que hubiesen sacerdotes que cantaran como los ruiseñores, le felicito a usted.*

El P. Xifréu era también un notable poeta y fué el que compuso los versos del primer panteón del General Alvarez de Castro. *Excubidus hich jacef etc.*

* * *

Gerundenses si algún día os sentís el alma lacerada y el corazón oprimido de dolor por los trances de la vida... Subid a la Iglesia de los Dolores, allá ante el altar de vuestra Patrona la Virgen de Loreto, ofrecedle un óbolo para la recomposición de su altar que está en ruinas.

La Virgen por cada grano de trigo os dará un pan, levantad vuestros brazos hacia ella y explicadle vuestros pesares. Ya vereis como al salir del templo, vuestra frente estará llena de optimismos y vuestro corazón rebosante de plácidos consuelos.

ENRIQUE BOTET Y SÍSÓ

ANECDOTARIO OCHOCENTISTA

(Continuación)

XIV

Antes de abandonar París, Roque Barcia sirvió de *cicerone* a un amigo que visitaba por primera vez la gran ciudad. Al llegar a la Magdalena, Barcia, visiblemente emocionado, exclamó: «Siempre que me detengo ante este rico palacio ateniense, lo veo todo menos la lágrima escondida y humilde, fervorosa y santa; aquella lágrima que es una poesía más sublime que la más sublime poesía de todos los poetas del mundo: la poesía del Calvario. Mira, amigo, como la piedra nos enseña también. ¡Qué historia más grande de la Arquitectura!» «El libro puede escribirse de dos modos: en papel y en mármol. La imprenta existió siempre: antes se llamó Fidias, luego se llamó Gutenberg. Estudiando ese alcázar que me llena de admiración, se comprende la infinita superioridad del Cristianismo sobre todas las religiones del Asia, de la Grecia antigua y de la antigua Roma, no solo en materia de dogma, de ciencia, de política y de moral, sino en materia de arte.»

Un día hablando de los deseos que le había manifestado un amigo de conocer a París, dijo:

«El pueblo parisiense es un pueblo inmoral, inmoral de un modo picante, novelesco, fantasmagórico: inmoral de una manera delicada, graciosa, aún artística; sobre todo ha logrado el prodigio de civilizar la inmoralidad haciendo de ella una cultura célebre. Y añadía: Si eso es civilización, quiero que mi país sea salvaje; si eso es ser culto, quiero que mi país sea bárbaro. Además el pueblo francés es voluble y la pasión dominante de sus mujeres de mediano y alto coturno consiste en alzarse el traje aunque no haya lodo. Sin duda es un golpe de Estado aplicado a grandes razones de etiqueta.»

Para Barcia la mujer ha de tener cinco virtudes: Una moral que se llama *recato*; otra física que se llama *aseo*; otra social y religiosa que se llama *caridad*; y dos virtudes domésticas llamadas *laboriosidad y economía*.

—He aquí el verdadero dote, el más grande que un padre puede dar a su hija. Con este dote, la pobre es rica y la fea es hermosa. Sin este dote, la hermosa es fea y la rica es pobre.

(terminará)

L. TORRALBA

ESCRIBEN LOS DEMÁS

«La Nación»

CON TEXTO: A LA VISTA

El concepto que le merece a «El Sol» la conducta política del Sr. Unamuno nos releva de escribir unos cuantos artículos contestando a las diatribas lanzadas por éste contra la Dictadura

«En contraposición a lo que nosotros hemos escrito, censurando la actuación política del Sr. Unamuno, «El Sol» —¿cómo no?— se ha erigido estos días en su paladín, jaleando los homenajes rendidos al redentor, salvador y pacificador.

A Unamuno se le bombeaba ahora con carácter político, y a nosotros nos producía la natural indignación que se creyese útil, ni siquiera admisible, la intervención de este señor en la vida pública.

Usando de un derecho de legítima defensa nos disponemos a demostrar que lo que estaban haciendo «El Sol» y sus similares era inconcebible, cuando repasando una colección del nombrado periódico, modelo de consecuencia, encontramos el artículo que vamos a reproducir íntegramente.

Figura en la primera plana de «El Sol» de 23 de julio de 1924, y dice así, con títulos y todo:

Contestando a una agresión

«El Sol» y el Sr. Unamuno

«En noviembre del año pasado escribió el Sr. Unamuno—libre entonces—una carta injuriosa para «El Sol» y sus colaboradores, que apareció inserta en el número de diciembre de la revista «Nosotros», de Buenos Aires. Llegó a nuestro conocimiento dos meses más tarde, cuando su autor estaba desterrado.

No la reproducimos aquí ahora porque lo impediría la Censura; pero aunque la Censura nos lo permitiese, no amargaríamos el paladar de nuestros lectores con tal bazofia literaria. La carta-libelo del ilustre pensador no es, en efecto, sino un torpe tejido de insolencias.

Nuestro director envió a «Nosotros» la siguiente rectificación que la revista bonaerense publicó en su número de marzo:

«Madrid, 26 de febrero de 1924. Señores D. Alfredo A. Bianchi y D. Julio Noé, Directores de «Nosotros». Libertad, 543. Buenos Aires.

Muy distinguidos señores y compañeros: En el número 175 de la importante revista «Nosotros», que ustedes dignamente dirigen, y que ha llegado a mis manos con gran retraso, leo una carta particular que el profesor español don Miguel de Unamuno ha dirigido a un amigo suyo de esta

capitál y que ustedes dan a la publicidad, acompañándola con frases de cortesía y complacencia.

En esa carta se habla de «El Sol» en términos que exigen una contestación mía. Invocando la caballerosidad de ustedes y las prácticas del compañerismo, me permito rogar a ustedes que hagan conocer a sus lectores esta contestación.

No puedo ni debo olvidar que el Sr. Unamuno padece bajo el rigor de una sanción del Poder público de España, precisamente a causa de la carta de referencia, en que injuriaba, no sólo a «El Sol», sino al Rey y al Jefe del Gobierno. Si se hallase libre y en condiciones de replicar, otros habrían de ser forzosamente los términos de mi carta para estar adecuados a la violencia e injusticia de los suyos. Cuando el Sr. Unamuno vuelva a la normalidad de su vida ciudadana le invitaré a que discutamos públicamente su conducta y la del periódico con cuya dirección me honro. Y ésta no es una amenaza, sino simplemente un emplazamiento.

Dejo, pues, aparte por ahora las injurias que el señor Unamuno ha escrito, y no las califico siquiera, que no ha de haber en estas líneas un adjetivo que revele pasión.

España entera, y principalmente sus clases intelectuales, han juzgado ya esta agresión a «El Sol» con la mayor severidad.

Pero quiero hacer constar, para que los americanos y los españoles de América sepan la verdad—una verdad pura, no desfigurada por la ira ni por el despecho—, que «El Sol» no ha hecho ante el movimiento militar de septiembre sino aplaudir lo que tenía de purificador de unas costumbres políticas que venía combatiendo desde su primer número, y que este aplauso a sido siempre condicionado, estricto, desinteresado y limpio de segundas intenciones.

Desde el 13 de septiembre a la fecha, «El Sol» se ha conducido con absoluta independencia—como siempre lo hizo—, y bien lo prueba el rigor y frecuencia con que la censura militar mutila y suprime sus escritos; no ha apoyado al Directorio militar sino en lo que en su actuación tiene de provechoso para desterrar de nuestra Patria la vieja política corrompida y corruptora, y ni un solo instante ha dejado que desmayase en sus manos la bandera de libertad y moralidad a cuya sombra fué creado.

No ha dicho jamás «El Sol» que en España hubiese hoy «libertad de propaganda liberal».

Atribuirle semejante afirmación es decir lo contrario de lo que es cierto. Lo que se ha hecho es lamentar vivamente un día y otro, en todas las ocasiones, la escasa vitalidad de que daban muestra las fuerzas liberales de nuestro país ante la grave interrogación que ha abierto un régimen de excepción, que tiene un límite cercano, impuesto por la conveniencia nacional y por el decoro de la vida civil española.

El que ha querido imbuir a los americanos y a los españoles de América una especie calumniosa contraria a la verdad, se verá obligado a responder en la hora oportuna.

De momento, señores directores, lo que queda dicho es cuanto yo pueda y deba consignar, sometiéndome a la medida que me impone la condición de perseguido por la justicia de quien nos ha insultado.

De ustedes afectísimo seguro servidor, q. s. m. e., Félix Lorenzo.»

(A continuación como editorial, dice lo siguiente:)

«La hora oportuna» que se expresa en la carta transcrita ha sonado. El Sr. Unamuno tiene ya la pluma libre, y desde donde quiera que se halle puede explicar sus injurias—si las injurias tienen explicación posible—. Liquedemos, pues, nuestra cuenta.

No nos mueve la pasión. No nos guía el rencor. Nuestros lectores saben que escribimos siempre presididos y aconsejados por la serenidad y la templanza. Pero tampoco podemos dejar que permanezcan flotando en un ambiente, siempre propicio a la maledicencia, afirmaciones que nos hieren en lo que más amamos: en nuestro decoro, en nuestra independencia y en la pureza de nuestro liberalismo, y mucho más si esas afirmaciones vienen de un hombre QUE NO POR PROCEDER A MENUDO COMO UN INSENSATO, deja de merecer, por su sabiduría, por su talento y por sus virtudes profesionales, el respeto y la admiración de todo el mundo.

El eximio profesor de Salamanca suele dejarse arrebatarse por las más insanas pasiones, y por una sobre todo: el desaforado amor a sí mismo. SU ANSIA DE NOTORIEDAD, SU AVIDEZ DEL COMENTARIO PUBLICO LE HAN LLEVADO A COMETER FRECUENTEMENTE INJUSTICIAS, BAJEZAS Y LOCURAS.

Una vez adopta como muletilla la de «mi Rey» en sus artículos; otras se entrega a un hábil juego malabar de tropos para ofender a «su Rey» y a su Roque. Se dice aliadófilo, y escribe a sueldo en los periódicos inspirados circunstancialmente por la Embajada de Alemania. Una esperanza de revolución le hace republicano; un halago de los socialistas le vuelve socialista. Porque el Rey le dice: «Tendré mucho gusto en verle en Madrid», va a Palacio, y porque el protocolo, tratándole como a los demás ciudadanos, le pone dificultades a la entrada, se siente inflamado en furia antidinástica. Quiere el conde de Romanones reconciliarle con el Trono, y vuelve al Trono. Y como el Trono, después de oírle, no le concede la investidura de Ciudadano Mayor del reino se vuelve contra el Trono otra vez. Lo importante para él es que se hable de él en todas partes. ¿Qué otro sentimiento pudo llevarle a sumar su autoridad y su pluma a los reaccionarios de la campaña contra Ferrer?

El Sr. Unamuno ha sido colaborador de «El Sol». Entre los colaboradores de «El Sol» tiene y siempre tuvo sus más conscientes y sinceros admiradores. Dejó de ayudarle porque quiso. ¿Por qué de pronto nos insulta? Porque «El Sol», enemigo desde que nació de la vieja política, se alegró de que alguien, cualquiera, la destruya y la descaje.

Será curioso recordar cómo empezó el odio a «El Sol» del Sr. Unamuno. Habíamos escrito en los primeros tiempos del Directorio algo que molestó al Sr. Cierva. El señor Cierva se dió de baja en nuestras listas de suscripciones, y nos permitimos comentar con un poco de humor el enfado del señor Cierva. El Sr. Unamuno nos escribió, dándose también de baja porque el suelto relativo al Sr. Cierva le había indignado.

Ya sabe el político conservador donde tiene—o tenía entonces—un inesperado amigo.

* *

Hemos escrito antes frases de alta consideración para el Sr. Unamuno. Todo nos parece poco para el Sr. Unamuno como pensador, como hombre culto, como poeta. Sus libros, universalmente admirados, han contribuido a elevar en el mundo entero el nombre de España. PERO UNA COSA ES LA PERSONALIDAD CIENTIFICA Y LITERARIA DEL SR. UNAMUNO, Y OTRA SON SUS FANTASIAS Y DESBORDAMIENTOS POLITICOS Y SUS DESCARRIOS PERSONALES. No cumpliríamos nuestro deber si no saliéramos al paso—aun exponiéndonos al reproche y a la ira de muchos que le admiran menos que nosotros—DE LOS MALES QUE ESTE HOMBRE SINGULAR PUEDE OCASIONAR A LA NACION. DEBEMOS DECIR, PUESTO QUE AHORA SIN FRENO YA, VA A LANZARSE A LA POLITICA, CUAN PERTURBADORA PUEDE SER SU ACCION EN LA POLITICA.

España necesita para reconstituirse que cada cual trabaje en su propia esfera de acción. La del Sr. Unamuno está bien delimitada por sus estudios y sus aptitudes, y fuera de ella sólo puede actuar COMO DISOLVENTE Y DESCONCERTADOR.

Ha podido en sus largas horas de destierro alzar el corazón en amor y provecho de esta España a quien tanto

ama, «que tanto le duele», y no ha querido más que ENFANGAR SU PLUMA EN GROSERIAS LIBELEICAS.

En todos estos meses no le ha funcionado bien más viscera que el hígado.

Acabemos por hoy recordando al Sr. Unamuno, puesto que de las secreciones de su hígado hemos sido víctimas, y puesto que ahora más que nunca es virtud conveniente la civilidad, esta bella frase que nos escribía en una amable carta, cuando todavía era suscriptor nuestro el Sr. Cierva:

«CIVILIDAD ES URBANIDAD Y DECENCIA.»

Sea urbano y civil si quiere que no olviden que es sabio y talentado.»

* *

Ahora dos palabras por nuestra cuenta:

Si «El Sol» anunciaba que Unamuno podía ocasionar males a la nación y que su acción política era perturbadora, y que sólo había de actuar como disolvente y desconcertador, le parecería lógico que el Gobierno lo mantuviera a raya y le aislara convenientemente.

Siendo así, ¿cómo le da ahora tan atronadores bombos a título de víctima inocente de los tiranos, considerándole faro luminoso de las libertades públicas?

¿Quién procede a «menudo como un insensato»: «Unamuno» o «El Sol»?

¡Y estos son los hombres y los periódicos que pretenden dirigir al país y despotricar contra la Dictadura!

Algunos párrafos del discurso del general Berenguer a los gobernadores civiles

Nuestra principal misión es fundamental, dar bases a esa política, señalando la que inspira al Gobierno. El lema de éste es bien sencillo: Monarquía y Constitución. Dentro de la Monarquía y con respeto absoluto a todas las prescripciones de la Constitución, que es el pacto de la nación con la Monarquía, hemos de guiar nuestros pasos.

Podéis ejercer todos los derechos que os confiere la Constitución, persiguiendo a aquellos que quieran perturbar el orden, a aquellos que quieran perturbar el ejercicio de la Constitución, al que tienen derecho todos los ciudadanos españoles.

De modo que, de primera intención, la misión de los gobernadores civiles es bien sencilla: mantenerse constantemente dentro de lo que es esencia de la Constitución, dentro de lo que se deriva de las leyes de la Constitución misma. Garantizar en absoluto a los ciudadanos españoles el poder vivir dentro de ella, en el ejercicio de todos sus derechos y disfrutar de todas sus ventajas para que puedan defenderlos, dentro del régimen constitucional, de los enemigos de la Monarquía, que son nuestros enemigos comunes y que pueden dar lugar a perturbaciones del orden social.

Las libertades indispensables para que el beneficio ciudadano que concede la Constitución se pueda ejercer en todas sus partes, no es posible otorgarlas de primera intención en toda su amplitud; es preciso proceder con cautela, no sea que por abrir demasiado pronto las válvulas por donde esas libertades han de expansionarse, se perjudique a la misma libertad que queremos conceder. Así pues, el primer trabajo que hagan ustedes ha de consistir en informar al Gobierno para poder saber en que medida ha de ir abriendo las válvulas en cuanto a propaganda política se refiere, así como en todas las demás libertades que hayan de otor-

garse para la propaganda de las diferentes ideas políticas. Siempre hay que tener en cuenta que nuestro lema es defender la Monarquía y la Constitución, pero todo eso sin precipitaciones, pausadamente, dando facilidades. Para lo que no sea eso, oponerse, siempre que sea delito. Yo no es que aspire a que en España no haya más que monárquicos constitucionales, no; yo comprendo perfectamente que en España pueden vivir otras ideas políticas; es más, considero necesario a todos los pueblos, para el desarrollo de su vida, que haya varias ideas políticas, porque del contraste y de la lucha entre ellas es de donde sale el progreso, de donde surge la fuerza moderadora que da la medida para el mejor gobierno de los pueblos. Claro es que esto no quiere decir que se persiga a aquellos cuyas ideas sean contrarias al régimen actual, no; pero la protección a los nuestros. A los otros, felicitarles, siempre que no se extralimiten, siempre que no sean perjudiciales, el que hagan su propaganda, pero en el sentido correcto, sin perturbaciones de orden que no estamos dispuestos a consentir, sin que puedan ser nocivas a lo más sagrado que es para nosotros: la Patria y la Monarquía.

De modo que, inspirándose en este sentimiento de transigencia, la censura se puede llevar con amplitud de criterio, sobre todo en lo que se refiere a la crítica de gobierno, de ideas de gobierno—si no es insensata y ofensiva—y se pueden admitir todas las que en tal sentido se manifiesten. Pero una de las principales obligaciones del tránsito que vamos a realizar es no permitir que se utilice la crítica para los que nos han precedido en el Poder. Es más, tenemos la obligación de defender lo que ha pasado hasta que llegue el momento de que sufra las consecuencias que puedan imponer el examen que en el Parlamento se haga, de la labor que hubo de desarrollar. Hay que fijarse mucho en que no se hagan campañas en ese sentido, que pueden ser perjudiciales, no sólo para lo que pasó ni para nuestra obra, sino quizá para intereses más altos, porque muchas veces se disfrazan estas campañas, que llevan en el fondo intenciones mucho más perniciosas.

El día del Papa en Gerona

La benemérita Juventud Católica de Gerona ha cuidado de organizar solemnemente el día del Papa en esta ciudad.

A tal fin el pasado domingo el querido amigo, profesor, publicista y elocuente orador Rdo. D. Agustín Burgas dió una notabilísima conferencia sobre la silueta moral del actual Pontífice ante un público selecto que llenaba el Teatro Principal.

En la presidencia del escenario estaban el Gobernador interino Sr. del Pino; el dean D. Naranjo; el representante del gobernador militar; el Sr. Mirandes por el Ayuntamiento; el Sr. Bassols, por la Diputación; el Dr. Carbó; el presidente de la Juventud Católica, Sr. Martínez, junto con otros señores de la Junta. En el público vimos, entre otros que sentimos no recordar, los canónigos Iglesias, Canadell y otros, al alcalde, Sr. Bartrina; el delegado de Hacienda Sr. Nadal, el marqués de la Torre; representaciones del Instituto y del Seminario y muchos señores sacerdotes.

El consiliario, canónigo Sr. Carbó, hizo la presentación del conferenciante.

Luego el Dr. Burgas pronunció su muy aplaudido discurso, cautivando la atención del auditorio durante una hora, con párrafos de subida elocuencia difíciles de extractar. Estudió a Aquiles Ratti como estudiante, seminarista, alpinista, sacerdote, hombre de letras, bibliotecario, diplomático, apóstol y principalmente su colosa figura como pontífice.

La Capilla de Música de la Catedral y la «Schola Cantorum» del Seminario amenizaron el acto interpretando con mucho ajuste «Oremus pro Pontífice» y «Exultate justi».

D. Leonardo Saz de Orozco

Como una ráfaga ha pasado por este Gobierno civil don Leonardo Saz de Orozco, caballero amable y honrado que ya en 1919, cuando el Gobierno Maura, ocupó el mismo cargo dejando un grato recuerdo por su austeridad, rectitud, energía y espíritu caritativo.

Las intercorrencias de la política han hecho que su estancia es ésta haya sido brevísima. Casi no ha pasado de una visita a nuestra ciudad que queremos aprovechar para saludarle cariñosamente, felicitarle por su ascenso a la capital salmantina, desearle muchos éxitos en su nuevo cargo y refrescar aquí el imborrable recuerdo que su gestión caritativa dejó en otros tiempos.

En aquel entonces había reunidas en las estaciones de los ferrocarriles muchos miles de pesetas por derechos de almacenaje que el Gobernador como marca la ley, recogió y distribuyó próligamente a los centros benéficos.

Lamentamos su ausencia por las condiciones personales que le adornaban y por lo mucho que podían esperar de su celo y caridad las instituciones benéficas de ésta ciudad que tanto lo necesitan.

Por lo demás y políticamente hablando no creemos haya diferencia entre los gobernadores del actual gobierno. No vienen a hacer política personal, ni partidista. Son muy explícitas las instrucciones que el gobierno ha dado: pacificación de los espíritus, y defensa clara y categórica de la ley, del orden de la patria y de la monarquía. A favor de tales principios nos hubiera tenido completamente a su lado el Sr. Saz de Orozco, como nos tendrán sus sucesores.

SECCIÓN RELIGIOSA

Evangelio de la Dominica de Sexagésima.

Habiéndose reunido gran muchedumbre y juntándose a él los de las ciudades, les dijo por vía de parábola: Salió un sembrador a sembrar su semilla. Y al sembrar, una parte cayó hacia el camino y fué pisada, y las aves del cielo se la comieron. Y otra parte cayó sobre la piedra, y nacida se secó por no tener humedad. Y otra cayó en medio de las espinas, y las espinas, que brotaron con ella, la ahogaron. Y otra cayó en tierra buena, y brotando dió fruto ciento por uno. Dicho esto, clamaba: El que tenga oídos para oír, que oiga. Pero sus discípulos le preguntaban cuál era la misma parábola. Y él dijo: A vosotros se os ha concedido conocer los misterios de Dios; pero a los demás, en parábolas, de modo que viendo no vean y oyendo no entiendan. Esta es, pues, la parábola: La semilla es la palabra de Dios. Los de hacia el camino son los que oyen: viene después el diablo y quita la palabra de su corazón, para que no se salven creyendo. Los de sobre la tierra son los que, cuando oyen, reciben con gozo la palabra, pero no tienen raíz: los que creen por un tiempo, pero en el tiempo de las tentaciones se retiran. Lo que cayó en las espinas, éstos son los que oyen; pero andando sobre los afanes y riquezas y placeres de la vida, se sofocan y no dan fruto. Lo de en buena tierra, éstos son los que oyendo con hermoso y buen corazón la palabra, la retienen y dan fruto en constancia.

CONSIDERACIÓN

Es ésta, a lo que parece, la primera de las parábolas de que se sirvió Jesucristo para proponer su doctrina. Viéndose un día rodeado de una gran multitud, recordando lo que ya para entonces había predicado y dándose perfectamente cuenta del diverso modo como sus enseñanzas habían sido recibidas y aprovechadas por algunos de los mismos que allí estaban y por los demás que le habían escuchado en otras ocasiones, determinó advertirles por medio

de esa parábola hermosa, sobre las disposiciones con que habían de recibir su predicación y el empeño con que debían guardarla y cumplirla. Si sabemos hacer de ésta parábola objeto de nuestra meditación, seguramente nos veremos retratados en ella y quizá nos explique perfectamente la causa del poco fruto que sacamos a veces de escuchar la divina palabra. Es que nuestro corazón engolfado en las cosas del siglo no es terreno abonado para que la semilla de la divina palabra pueda germinar en él y dar fruto. Quiétemos de nuestro corazón los afectos desordenados y veremos como esta semilla de la palabra divina crecerá lozana y dará fruto abundante de vida eterna.

Cuarenta Horas

En la Iglesia de Hermanas Dominicas.

Parroquia mayor de San Félix

Domingo, día 23. A las ocho, Misa de Comunión General de la *Liga de Perseverancia* y de la *Arxicofradía del P. Corazón de María*.

Tarde, a las seis, la citada Arxicofradía celebrará la función de cuarto Domingo con el rezo del Sto. Rosario, ejercicios propios y sermón por el Rdo. Dr. D. Buenaventura Verdaguer, profesor del Seminario.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo 23. Las misas de costumbre. A las 8'30. Siete Domingos a S. José. A las 9'30. Publicación de la Bula de la Sta. Cruzada. A las 10. Homilia en castellano. A las 11. Explicación catequística.

Tarde a las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

A las 6'15, Rosario y meditación.

Martes 25. Tarde a las 6, empieza en la P. Sangre, el Quinario a las Cinco Llagas del Redentor, con Manifiesto, predicará el Rdo. P. Juan Serra S. J.

Sábado 1.º Marzo. Empieza el Mes de S. José. En las Misas de las 6 y de las 11.

A las 8. Misa y visita a Ntra. Sra. del Carmen. Tarde a las 7 salutación sabatina.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores

Domingo 23. Las Misas de costumbre. La de las 8 será, de Comunión general para las secciones de la Catequística. Tarde. A las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes, 28. A las 11, Misa con Manifiesto y rezo de la Corona dolorosa. Tarde a las 6'15, función semanal con solemne bendición y reserva.

Noticiario

Mañana día 23 de los corrientes, los alumnos de las Escuelas Nocturnas de Artes y Oficios del Ateneo Social Democrático, saldrán para Barcelona a visitar la Exposición Nacional, con sus respectivos profesores y señores del Comité del Ateneo y de la Junta de la sección Escuelas.

=La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia en sesión del día 18 en cumplimiento de lo ordenado en el Real Decreto de 15 de los corrientes eligió por unanimidad en representación de la misma Vocal nato de la Excma. Diputación provincial al Ilmo. Sr. D. Fernando Casadevall y Rosés, Abogado y hacendado, actual Presidente de la Cámara.

=Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A. hemos recibido el Catálogo de Prensa de España 1930, con Apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimos para el Comercio y la Industria puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de publicidad.

Debemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha presidido otro móvil que el de proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciables para cuando tengan que planear sus campañas de publicidad; necesidad que cada día se hace mas constante en virtud de las exigencias comerciales.

Desde estas columnas felicitamos a la casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A. por su loable esfuerzo y hacemos constar que dicho esfuerzo es uno de los varios que la han hecho acreedora a que la Exposición Internacional de Barcelona la concediese el Gran Premio y Medalla de Oro en recompensa a sus métodos de publicidad.

=Considerando cumplida su misión, con el cese de la dictadura, ha suspendido su publicación el semanario de Figueras *El Ampurdán* del cual era director don Javier Fages de Climent.

=El miércoles llegó el nuevo gobernador civil Sr. Saz de Orozco siendo recibido en la estación por las autoridades y numeroso público. Ayer recibió a los periodistas diciéndoles después de saludarles que holgaba exposición de planes y criterios, puesto que se trasladaba a Salamanca.

=Esta semana ha llegado procedente de Benavides el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo, reintegrado a su tarea pastoral que con tanto celo y actividad lleva a cabo.

=La empresa concesionaria ha empezado las obras preliminares para la construcción de la plaza mercado sobre el río Oñar.

=Se está instalando una fuente pública a mitad de la calle del Carmen, cerca el puente de Lorenzana, que muy bien merecen los vecinos de aquella barriada. Merece plácemes el Ayuntamiento.

=A muy avanzada edad ha muerto cristianamente D. José Junquera, padre de nuestros estimados amigos, D. Jo-

sé y D. Miguel, inspector de 1.^a Enseñanza aquél y catedrático de Reus éste. Reciban éstos y demás familia nuestro sentido pésame.

=Se señalan como presuntos diputados provinciales los exdiputados señores Bonmatí, Masramón, Sabaier, Gelli, Iglesias y Gispert-Sauch.

=En Amer ha fallecido la esposa de D. Julio Gultresa, hermana política de nuestro particular amigo D. Julio Gultresa. Le trasladamos nuestro pésame.

=Se encuentra gravemente enfermo en Lloret de Mar nuestro distinguido colaborador Sr. Botet y Sisó. Hacemos votos por un pronto restablecimiento.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró la Comisión Permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bartrina, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder el Salón Consistorial para celebrar la reunión anual reglamentaria de los Cabos de Distrito del Somatén de este Partido judicial.

Asistir a la procesión celebradera mañana domingo para la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Conceder el Teatro Principal por la tarde del día 7 de marzo próximo, y una subvención de 100 pesetas, a una Comisión de alumnos del Instituto provincial organizadores de una velada literaria con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Pasar a las Ponencias correspondientes las siguientes comunicaciones e instancias: Del médico municipal señor Hosta, solicitando la adquisición de talonarios para recetas con destino al servicio de la Beneficencia municipal; del Gremio de Almacenistas, grupo concertado para el pago de impuestos sobre bebidas, en solicitud de establecimiento de nuevo fiato en el cruce del ferrocarril de San Feliu de Guíxols con la carretera de Barcelona y una casilla en la calle de Mediodía, junto a la cruz de término existente en la misma; y del arrendatario del Teatro Principal, manifestando su desconformidad con el abono del servicio de electricistas durante el período de Septiembre a fin de Diciembre del año último.

Aprobar con carácter definitivo las listas de Mayores Contribuyentes con derecho a voto de Compromisarios para elección de Senadores, mediante las modificaciones resultantes de las reclamaciones presentadas durante el plazo de su exposición al público, a las que se dió lugar en la siguiente forma: Inclusión en la categoría y lugar que les corresponda por concepto de Contribuyentes, de los concejales dimisionarios D. Antonio Monseny Salvat, D. Ramón Reixac Pau y D. Ignacio Fius Boladeres; inclusión de don Santiago Masó y Valentí; sustitución del nombre de don Luís Sabat Pujol por el de D. Joaquín Costa Furtiá en el número 10 de la lista primitiva; sustitución de D. Luís Serra Mitjá por D. Rafael Solá Codomí en el número 55 de la propia lista; y acumulación de 595 pesetas a la cuota con que figuraba D. Darío Rahola Llorens y de 269'36 a la de 1.050 con que figuraba D. Enrique Vilá Durá, pasando a los puestos que respectivamente les corresponda, corriendo los sucesivos y eliminando en consecuencia los que al final resultan excedentes.

Y aprobar para su abono varias cuentas de servicios públicos.

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

ciudad otras particulares, como medios los mas poderosos y eficaces para llevar felizmente hasta el cabo su gloriosa defensa. Gerona, en diferentes apuros, había experimentado otras veces el auxilio y favor de su esclarecido Patrón San Narciso. Alguna vez lo vieron sus antiguos ciudadanos, como la historia lo acredita, levantar las manos al cielo, desde el altar para abogar por sus amados clientes los Geroneses, como lo hizo Moisés allá en el monte, para que el valeroso Josué venciese y derrotase a los incircuncisos Amalevitas. Una cosa semejante pareció a muchos haber querido indicar el Santo, levantando un poco la mano en el sepulcro después del 20 de Junio en que dió el General Duhesme a Gerona el primer ataque, acción, que junto con otras, que creyeron algunos haber observado en su Santo Cadáver, no particularece en la relación histórica de los sucesos de aquel memorable día, por no atreverme a calificar, como ya previne, de extraordinarias y milagrosas. Habían visto también los antiguos Geroneses, según lo refieren las mismas historias, que su Patrón tutelar San Narciso, había hecho salir mas de una vez del sagrado Seno de su sepulcro, enjambres de mordicantes moscas, que con sus mortales picaduras causaron espantosos estragos en las huestes francesas, violadoras de las inmunidades de su Templo y sepulcro, como para humillar a Faraón y castigar a Egipto. Levantó antiguamente Moisés de su profano suelo una densa nube de aquellos inquietos y molestos animales. Tamaños prodigios que se conservaron en la memoria de los Ciudadanos de Gerona y se celebran tanto en sus historias, a los que se añadió la evidente protección del Santo, patenizada visiblemente en el primer referido ataque, los impelieron a celebrarle un devoto novenario, que se principió en 25 de Noviembre del mismo año, y se continuó con oficio de rogativas todos los días por la mañana, con rosario, novena y sermón por la tarde, en el que desplegó su celo verdaderamente apostólico el R. P. Fr. Gaspar de Barcelona Misionero Capuchino.

No satisfecha con este humilde recurso a su inclito Patrón la piedad de los Geroneses, recurrieron llenos de confianza a aquella poderosísima Señora y Reina Soberana, celebrada en el Epitalamio de su divino esposo, por terrible como ejército puesto en orden de batalla y por la inespugnable Torre de David construida con baluar-

tes, de quién están pendientes mil escudos con toda la armadura de los fuertes; esto es a la madre de Dios, bajo el glorioso título de Rosario, bajo cuya invocación, y con el dulce hechizo y poderoso soborno de aquella devoción piadosa, que reveló la misma Señora al inclito defensor de la Orden de Predicadores mi Padre, Santo Domingo, concedió en varias épocas insignes victorias a las armas Católicaicas sobre los enemigos de la fé y del pueblo Cristiano. A impulsos de la piedad de varias personas devotas, y para que protegiese la Señora las armas de Gerona, se le celebró en el Convento de la sobre dicha Orden, y nueve días antes de Navidad un religioso novenario, con misa cantada por la mañana, rosario, plática, y meditación por la tarde. Después de haber implorado los eficaces y poderosos auxilios de tan benéfico protector, y de tan Soberana Veladora, resolvieron acudir al que se hizo nuestro Abogado con su padre, Jesucristo hijo de Dios vivo, a quien acudieron en el Trono y propietario del adorable Sacramento, mediante la celebración de las Cuarenta Horas, en que de orden del Ilmo. Sr. Obispo, D. Juan Agapito Ramirez de Arellano estuvo Su Magestad expuesta alternativamente en todas las Iglesias de la Ciudad, desde 27 de febrero hasta 15 de junio de 1809, en que obligó a suspender aquel tierno y devoto acto de religión el horroroso bombardeo de que se tratará en su lugar. Conclúanse todos los días las rogativas a Jesús Sacramentado, con las letanías mayores, que se cantaban antes de reservar al Señor, para interponer con Su Magestad la poderosa mediación de todos los Santos, como amigos suyos que son muy honrados, y que tienen el poder tan solidísimamente afianzado; y conjugarlo al mismo tiempo por todos los Misterios de nuestra redención, a librarlos de la desvocada furia francesa, que les amenazaba otra vez.

No se limitaron estos rasgos de religión en los recintos de Gerona. Para que no se omitiera medio alguno que pudiera contribuir a la defensa, a solicitud del celoso General, y por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, salieron algunos Religiosos de la ciudad con la comisión de recorrer los pueblos, y villas del Corregimiento para organizar en ellos y ellas unas públicas rogativas para el éxito feliz de tanta empresa, y animar a las gentes a tomar las armas para repeler la injusta agresión, y defender los sagrados derechos de la

Religión, del Rey y de la Patria, con orden del primero a los Sres. Bayles, y del segundo a los Reverendos Párrocos, para que les diesen todo auxilio y favor para el desempeño de tan importante comisión.

Era igualmente cosa verdaderamente digna de verse la bella alternativa y vistosa variedad de escenas, ya profanas, ya sagradas que presentaban en el pequeño teatro de Gerona los preparativos militares y políticos que arbitra y disponía la humana prudencia y sagáz política de los Sres. de la Junta de Gobierno, unidos a los Cristianos y piadosos, que inspiraba y reducía a la práctica la acendrada religión de los Geroneses, de modo, que ni aquella presuntuosamente confiada de si misma y de sus sabias providencias, dejaba de implorar a su socorro los Soberanos auxilios que ésta sugiere; ni ésta vanamente presumida, dejaba entorpecidos y sin acción los resortes, que aquella pone en movimiento. Un traidor a la Patria podía dejar fácilmente comprometida la Plaza manteniendo secretas inteligencias con el enemigo. Los espías estipendiados por sus Generales, podían con sagacidad y disimulo entrar y salir de ella, y comunicarle el estado interior de sus obras de defensa. Para precaver estos gravísimos inconvenientes se instaló en el día 25 de noviembre de 1808 una Junta de vigilancia compuesta primeramente de 12 vocales Eclesiásticos de uno y otro clero, Secular y Regular, a mas del Presidente que mas abajo se expresará, cuyos vocales fueron de los Sacerdotes Seculares los R. R. Mosén Narciso Riambau, Mn. Antonio Sabater, D. Antonio Garrofa, Mn. Joaquín Torramilans, Mn. Felipe Jordis, y Mn. Joseph Pellicera; y de los R. R. P. Tomás Serra dominico, P. Bernardo Bajo franciscano, P. Baudilio Vilar carmelita calzado, P. Esteban Roijotjo agustino, P. Pedro Notario mercenario, y P. Gaspar de Barcelona Capuchino, en quienes por su acreditado celo del bien común tenía el pueblo puesta su confianza y a quienes se añadieron después algunos del Clero y paisanaje en calidad de vocales y auxiliares. Presidíola el R. P. Mro. Fr. Josef Fábregas prior del convento de P. P. carmelitas calzados; obtuvo después la Real aprobación de la Suprema del Reino establecida en Sevilla, y arregló un plan de operaciones conforme al reglamento que recibió de aquel Augusto Congreso. Tenfan sus vocales la obligación y cargo de vigilar por turno todos los días en las cuatro principales puer-



CAPÍTULO IX

Maniféstanse otras oportunas medidas y prudentes recursos, que se adoptaron en Gerona para procurar su defensa y precaver su caída.

No tiene duda que las sabias medidas indicadas hasta aquí que se tomaron en Gerona para defender la Plaza, manifiestan con toda evidencia el sumo cuidado y discreta vigilancia con que se atendía a un objeto tan interesante. Sin embargo, ellas no descubren todavía bastante, todos los fondos y quilates del celo y patriotismo de la Junta de su Gobierno, y sus heroicos habitantes. Siendo muy cierto que la oración, según la elegante de San Gregorio de Niceno, es la principal fuerza del Reino y de sus Ciudades, por consiguiente el trofeo de la guerra y la seguridad de la paz, juzgaron necesario recurrir a Dios por medio de ella, pidiéndole con devoto y humilde rendimiento que guardase la Ciudad, por que estaban ciertos, que sin su custodia saldrían vanos y frustrados todos los medios y arbitrios, que hasta entonces había sugerido la prudencia, y providenciado la vigilancia. Resolvieron por consiguiente los no menos religiosos y cristianos, que esforzados y valientes Geroneses echar mano de aquella arma poderosa y prevenirse con aquel impenetrable escudo que suministra la Religión, para rebatir los temidos ataques de las irreligiosas tropas del Ejército francés, que apenas la conocían mas que para ultrajarla.

A consecuencia del Decreto de la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino, que acababa de instalarse, se habían ya celebrado en la Santa Iglesia Catedral y en las demás de la ciudad, nueve días de públicas rogativas por los felices acierros de aquel agosto Señado en el Gobierno de la Nación, y por los prósperos sucesos de sus armas. A mas de las mencionadas que se hicieron en todo el Reino por su común felicidad, se celebraron en aquella religiosa

TOMÁS, SOLÉS Y C.^a

S. en C.

TALLERES Y DESPACHO: Calle Barcelona, núm. 39 bis. - LOCAL EXPOSICIÓN: Plaza Constitución, núm. 3
TELÉFONOS: Interurbano, núm. 6 - Urbano, núm. 242

GERONA

Fundición de Hierro y Bronce - Talleres Mecánicos - Reparación y Construcción de Maquinaria - Especialistas en la construcción de **COMPUERTAS** y **VÁLVULAS** para instalaciones hidráulicas.

Amasaderas Mecánicas "HISPANIA"
(PATENTADAS)

Maquinaria en general, Transmisiones, Molinos, Bombas y cubetas para la curtición, Instalaciones completas de Turbinas hidráulicas, Gruas, Armaduras, Columnas de hierro fundido y laminado.

RODAMIENTOS A BOLAS SKF PARA TODAS APLICACIONES

Camisería - Sombrerería
Gorras - Géneros de punto

Abrigos - Trincheras
Trajes para Caballero

J. ORIOL CARBO



Platería, 30
(QUATRE CANTONS)

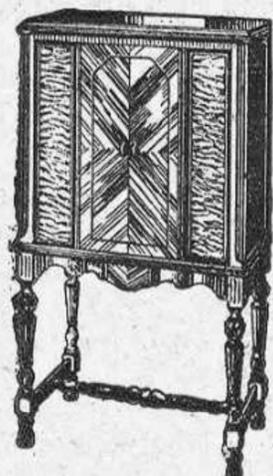
Gerona

THE STEINITE LABORATORIES COMPANY

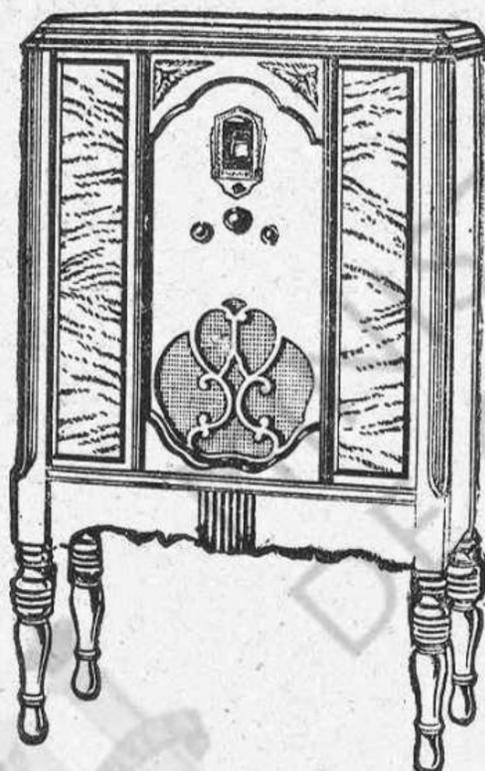
CHICAGO, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América, se complacen en presentar la maravillosa combinación

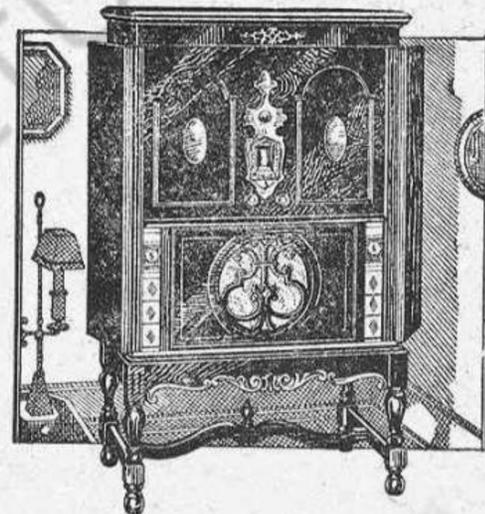
Radio y Fonoeléctrica **STEINITE** y RECEPTORES DE RADIO



1900 PTAS. CON VÁLVULAS



1650 PTAS. CON VÁLVULAS



Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que entrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de un radio receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso 2 válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico Fonógrafo eléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y parada automática. Lindo mueble de fino nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.

Solo STEINITE con sus vastas fábricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta eficiencia y belleza sin par, al precio de

PESETAS 3.200 (con válvulas)

Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1930-1931 de mesa y en consola

STEINITE

Representante General para la Provincia:

MANUEL DEDEU - "LA INDUSTRIA ELÉCTRICA"

CIUDADANOS, 11 - GERONA

Imp. Jordá - Cort-Real, 15 - Gerona